

Por la Medida de las 5005 fan. ^{as} de Fijos - g. ^o se han dado á los Molinos á 2 m ^{as}	274- 14-
Por las faenas de Berceaga, pesas, y vacías en los tinacos de la Aina pro- ducida de los Fijos Molinos á 6 cuartos cada Veinte fanegas	176- 20-
Por el Alquiler de los Sacos g. ^o se han empleado en los Reinos del trigo de la Mar	101- 10-
Por 118 Journ. ^{as} Vencidos en el Reino de los Fijos de la Mar . á 4 r. ^{os} Cada uno -	474- -
Por 20 Journ. ^{as} Vencidos en los trabajos de los Fijos para Sumos Convejas ^{as} en los Almacenes á 4 r. ^{os}	80- -
Pagados á D. ^o Fran. ^{co} Ros Conesa por las Comisiones q. ^{ue} tiene hecha por las Extracciones, en atención á su trabajo y ocupacion en las depend. ^{as} del P ^o to	1000- -
Por el contingente Remitido á la Super- intendencia del año de la cuenta de 1776 en letra á favor de D. ^o Joaquín Nunez y Loberos	548- 7-
Por el fielatgo de 27619 oxas ^{as} de Aina g. ^o se han canadeado á 3 m ^{as}	2437- -
	<hr/> 7927- 20-

